

22538 *ORDEN de 3 de septiembre de 1979 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior el Coronel Honorario de Infantería don Félix García Arranz.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 5 de octubre de 1979, causa baja en dicha fecha, en el Ministerio del Interior, Adjunto de 2.º Jefe Local de Protección Civil de Gijón, el Coronel Honorario de Infantería don Félix García Arranz, que fue destinado por Orden de 30 de abril de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 112).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

22539 *ORDEN de 3 de septiembre de 1979 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Hacienda el Coronel Honorario de Artillería don Angel Andrés Pérez.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 30 de septiembre de 1979, causa baja en dicha fecha, en el Ministerio de Hacienda, Servicio Especial de Vigilancia Fiscal en Gerona, el Coronel Honorario de Artillería don Angel Andrés Pérez, que fue destinado por Orden de 9 de noviembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 278).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

22540 *ORDEN de 3 de septiembre de 1979 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en la actualidad el Coronel Honorario de Infantería don José Beneyto Ronda.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Coronel Honorario de Infantería don José Beneyto Ronda, destinado en el Ministerio de Hacienda (Madrid), en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil al pasar a la situación de retirado el día 24 de septiembre de 1979, según Orden del Ministerio de Defensa número 8.804/141/79, considerando el derecho que le asiste, y a propuesta de la Comisión mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Coronel Honorario, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de octubre de 1979.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

22541 *ORDEN de 3 de septiembre de 1979 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Trabajo el Comandante de Infantería don José Armendáriz Biurrun.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 22 de septiembre de 1979, causa baja en dicha fecha, en el Ministerio de Trabajo (Servicios de Inspecciones en Pamplona), el Comandante de Infantería don José Armendáriz Biurrun, que fue destinado por Orden de 13 de abril de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 92).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Trabajo.

22542 *ORDEN de 3 de septiembre de 1979 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Justicia el Comandante de Infantería don Santiago Álvarez García.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 20 de septiembre de 1979, causa baja en dicha fecha, en el Ministerio de Justicia (Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Sevilla), el Comandante de Infantería don Santiago Álvarez García, que fue destinado por Orden de 9 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 249).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Justicia.

22543 *ORDEN de 3 de septiembre de 1979 por la que pasan a la situación de «en expectativa de Servicios Civiles» tres Jefes del Ejército de Tierra.*

Excmo. Sr.: Por haberlo así dispuesto el excelentísimo señor Ministro de Defensa por las Ordenes que para cada uno se indican, pasan a la situación de «en expectativa de Servicios Civiles», con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y el artículo 7.º del Decreto de 22 del mismo mes y año, que desarrolla dicha Ley («Boletín Oficial del Estado» número 189), los Jefes del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, fijando su residencia en las plazas que se expresan:

Teniente Coronel de Artillería don Manuel de la Pascua Salguero, por Orden número 11.798/187/79, en Madrid.

Teniente Coronel de Ingenieros don José Alen Sánchez, por Orden número 11.855/188/79, en Zaragoza.

Comandante de Infantería don Juan Mengual Tolón, por Orden número 12.025/192/79, en Madrid.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión mixta de Servicios Civiles de esta Presidencia.

22544 *ORDEN de 3 de septiembre de 1979 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad del Capitán de Ingenieros don Luis Torres Romano.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Capitán de Ingenieros don Luis Torres Romano, en situación de retirado, y en la actualidad destinado en el Ministerio de Hacienda (Delegación Provincial de Cáceres), en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste, y a propuesta de la Comisión mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Capitán, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de octubre de 1979.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

22545 *ORDEN de 3 de septiembre de 1979 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en la actualidad el Teniente Coronel de Ingenieros don Manuel de la Maza-Sainz de la Fuente.*

Excmo. Sr.: Vista la solicitud formulada por el Teniente Coronel de Ingenieros don Manuel de la Maza-Sainz de la Fuente, destinado en el Ministerio de la Administración Territorial (Ayuntamiento de Granada), en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil al pasar a la situación de retirado el día 3 de octubre de 1979, según Orden del Ministerio de Defensa número 1.293/164/79, considerando el derecho que le asiste, y a propuesta de la Comisión mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Teniente

Coronel, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de noviembre de 1979.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de la Administración Territorial.

22546 *ORDEN de 3 de septiembre de 1979 por la que causa baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior el Coronel Honorario de Infantería don Carlos Blache Ibáñez.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 2 de octubre de 1979, causa baja en dicha fecha, en el Ministerio del Interior Adjunto Provincial de Protección Civil de Zaragoza, el Coronel Honorario de Infantería don Carlos Blache Ibáñez, que fue destinado por Orden de 10 de julio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 173).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

22547 *CORRECCION de errores de la Orden de 14 de julio de 1979 por la que determinado personal se integra en las diversas Escalas del Cuerpo a extinguir de Personal Procedente de Organismos Autónomos Suprimidos dependiente de esta Presidencia del Gobierno.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 200, de 21 de agosto de 1979, páginas 19553 y 19554, a continuación se efectúan las siguientes correcciones:

En la columna «Ministerio y localidad» y en relación con AS3PG377, García Martín, Juan; AS3PG387, Candelas Martín, Amparo, y AS4PG263, Carrión Díez, Hermenegildo, donde dice: «EC-TA-Valls», debe decir: «EC-Valladolid».

22548 *CORRECCION de errores de la Orden de 13 de julio de 1979 por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las XXV pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado y se dispone el nombramiento en prácticas de los que inicialmente corresponde.*

Ilmos. Sres.: Advertidos errores en la relación anexa a la Orden de 13 de julio del año 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 25), sobre nombramiento de funcionarios en prácticas del Cuerpo General Auxiliar, se procede por medio de ésta a la oportuna rectificación en los siguientes términos:

En el anexo I, relación de aprobados, donde dice:

«S03PG250330. Peña Larnaga, María Victoria. 38,50. PG. GP-San Sebastián», debe decir: «S03PG250330. Peña Larnaga, María Victoria. 38,50. IR. GP-San Sebastián».

Donde dice: «S03PG251373. Aliri Beguidistain, María Dolores. 20,20. IR. GP-San Sebastián», debe decir: «S03PG251373. Aliri Beguidistain, María Dolores. 20,20. PG. GP-San Sebastián».

Madrid, 14 de septiembre de 1979.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Secretario de Estado para la Administración Pública, Serafin Ríos Mingarro.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Interior y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

22549 *REAL DECRETO 2190/1979, de 29 de julio, por el que se nombra Gobernador por España del Fondo Monetario Internacional a don José Luis Leal Maldonado, Ministro de Economía.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de julio de mil novecientos setenta y nueve,

DISPONGO:

Artículo primero.—Cesa como Gobernador por España del Fondo Monetario Internacional don Fernando Abril Martorell.

Artículo segundo.—Se nombra Gobernador por España del Fondo Monetario Internacional a don José Luis Leal Maldonado, Ministro de Economía.

Dado en Madrid a veintinueve de julio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

22550 *REAL DECRETO 2191/1979, de 14 de septiembre, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don José María Noeli y Blanco Recio.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de septiembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don José María Noeli y Blanco Recio.

Dado en Palma de Mallorca a catorce de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
MARCELINO OREJA AGUIRRE

MINISTERIO DE JUSTICIA

22551 *CORRECCION de errores de la Orden de 24 de agosto de 1979 por la que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don José Luis Barrionuevo España, Fiscal de Distrito.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 209, de fecha 31 de agosto de 1979, página 20410, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «... a don José Luis Barrionuevo España, Fiscal de Distrito de la Agrupación de Fiscalías de Málaga números 1, 2 y 3», debe decir: «... a don José Luis Barrionuevo España, Fiscal de Distrito de la Agrupación de Fiscalías de Málaga, números 4, 5 y 6».

MINISTERIO DEL INTERIOR

22552 *RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se dispone el pase a situación de retirado del Sargento primero del Cuerpo de Policía Nacional don Lorenzo Vicente Rubio.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 7 de agosto de 1979, en que cumplió la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Sargento primero del Cuerpo de la Policía Nacional don Lorenzo Rubio Vicente, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de agosto de 1979.—El Director de la Seguridad del Estado, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

22553 *RESOLUCION de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Ricardo Sánchez Hernández.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («Colección Legislativa» número 478), a los solos efectos de lo